



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META PARA NOTIFICA A LAS PARTES

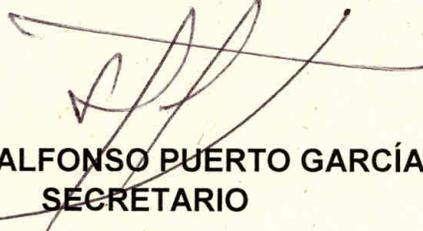
PROCESO No. 50001-23-31-000-2010-00590-01
NATURALEZA: ACCION DE REPARACION DIRECTA
MAGISTRADO: Magistrado Carlos Enrique Ardila Obando
DEMANDANTE: PEDRO JOSE CARDENAS ACEVEDO Y OTROS, ELIZABETH CARDENAS ACEVEDO Y OTROS, RAUL CARDENAS GARRIDO Y OTROS, ETELVINA ACEVEDO DUARTE Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA, FUERZA AEREA COLOMBIANA
PROVEIDO: SIETE (7) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017)
INSTANCIA: Segunda Instancia

Para notificar a las partes la anterior providencia y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 323 del C. P. C., se fija el presente edicto en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal hoy 17/01/2018, a las 7:30 A.M.


VICTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO

DESFIJACIÓN

19/01/2018.- Siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente edicto después de haber permanecido fijado en un lugar visible en la Secretaría del Tribunal por el término de tres días.


VICTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO



*Palacio de Justicia Torre B Oficina 410
Teléfono: 6624093 Villavicencio, Meta
sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co*